

República de Colombia RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Secretaría

Constancia secretarial

Expediente: 81001-2339-000-2020-00137-00

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Demandante: Norman Alberto Cuadrado Vásquez

Demandado: Nación - Ministerio de Defensa - Caja de

Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR)

Mag. Ponente : Luis Norberto Cermeño

Traslado de excepciones/ como en la contestación de demanda el apoderado del demandado interpuso excepciones, de las mismas se le corre traslado por el término de 3 días que corresponde del <u>22 de noviembre de 2021 hasta el 24 de noviembre de 2021</u>, (Parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA y Articulo 110 CGP).

Traslado que se hace saber mediante publicación en la página web de la Rama Judicial, hoy 22 de noviembre de 2021.

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ

Secretaria General